



DOCUMENTACIÓN DEL RIESGO

CODIGO F-GA-03

VERSIÓN 02

PAGINA1/ 1

Proceso / Procedimiento ó Instructivo :	Todos los procesos	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué, cómo, dónde, cuándo): Acción o inacción de un funcionario/contratista que manipulando los medios de la Entidad, en beneficio propio y/o ajeno, tergiversar los fines de la misma en perjuicio del conjunto de ciudadanos para los cuales El Instituto fue ideado para servir y beneficiar.
Riesgo 1 :	Corrupción Administrativa	
Administrado por:	Dirección General	

P Causas o Por qué (P – Probabilidad):		C Controles Existentes:	T Opciones para el Tratamiento del Riesgo:
1	Carencia de visibilidad y rendición de cuentas por parte de la Entidad	1 Publicidad de la contratación en SECOP, Gestión Transparente de la Contraloría y página web del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.	1 Entrega de información a la ciudadanía sobre los objetivos y resultados de la gestión del Instituto mínimo dos actividades programadas al año y que tengan cobertura de al menos dos medios sobre los proyectos misionales de la Entidad. 1 Publicación del Plan de acción y presupuesto de la Entidad en la cartelera, página web, boletín interno y externo. 1 Publicación de las convocatorias públicas de contratación del Instituto en SECOP, página web de la Entidad y en la página de la Contraloría General de Antioquia (gestión Transparente) 1 Publicación en diario de amplia circulación, página web del Instituto, Gaceta Departamental de los prepliegos, pliegos y textos definitivos de los contratos. 1 Publicación del Plan de compras antes del 31 de Diciembre. 1 Publicación en la página web el perfil de los funcionarios directivos, la estructura de la planta del personal, las convocatorias para proveer cargos. 1 Publicación de la totalidad de los programas del Instituto, criterios de selección y resultados de las postulaciones en la página web de la Entidad, cartelera y diario de amplia circulación. 1 Construcción de una página web que contenga: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones • Organigrama • Localización Física • Teléfono • Horario de atención • Correos electrónicos • Nombre de los funcionarios principales • Cargo de los funcionarios principales • Teléfono de los funcionarios principales • Información sobre trámites • Link o buzón para atención al ciudadano(S.Q.R) • Información vigente de cada Subdirección. • Acceso a la página de inicio • Barra de navegación que brinda acceso directo a principales funcionalidades del sitio.

		C	Controles Existentes:	T	Opciones para el Tratamiento del Riesgo:
2	No cumplimiento de normas y estándares.	2	Metas cuantificables fijadas en el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia 2012-2015	2	Controles para que la contratación directa no sea superior al 20% del total de la contratación.
		2	Presentación de los proyectos al Banco de proyectos del Departamento Administrativo de Planeación.	2	No recurrencia mayor al 5% da la contratación total por urgencia manifiesta.
		2	Procesos contractuales abiertos, de libre competencia .	2	No recurrencia mayor al 5% da la contratación total con Cooperativas, asociaciones y universidades.
		2	Cumplimiento del reporte de información a los Organismos de Control y Vigilancia.	2	Contratación por la modalidad de servicios profesionales que no exceda el 60% del total de la planta.
		2	Rendición de cuentas a la Asamblea Departamental.	2	Empleos que están destinados a cumplir funciones de apoyo respecto del personal de carácter misional que no supere el 30%
		2	Existencia de la Oficina de Control Interno.	2	La entidad debe realizar procesos de capacitación de personal.
		2	Estructuración del Plan Anual de Inversiones del Instituto.	2	La entidad debe realizar evaluaciones de desempeño a la totalidad de los funcionarios mínimamente una vez cada vigencia que tengan algún tipo de resultado o impacto.
				2	Construcción del Informe Ejecutivo Anual correspondiente a cada vigencia y remitirlo al DAFP.
				2	Existencia de un Plan de trabajo para el diseño y la implementación del MECI.
3	Carencia de mecanismos de participación ciudadana.	3	Promover la existencia de instancias de participación formales y no formales: Consejos de Departamental de Cultura; Consejo Departamental de Patrimonio.	3	El plan de acción debe contener objetivos, estrategias y metas.
				3	Destinación de recursos para inversión en la participación ciudadana
				3	Gestión con diferentes ONG para la participación ciudadana
				3	Asignación dentro del manual de funciones y competencias a un funcionario que debe encargarse de promover la participación ciudadana.
				3	Promover la existencia de instancias de participación formales y no formales: Consejos de Áreas artísticas, Promoción de consejos Municipales veedurías, etc....
				3	Desarrollo de acciones específicas de promoción de la participación: sensibilizaciones, capacitaciones, y jornadas de fortalecimiento.
				3	Creación de un Sistema de Quejas y Reclamos en la entidad con medición por medio de indicadores.
I	Consecuencias (I – Impacto):				
1	Desconocimiento de la gestión del Instituto	1	Realización de eventos públicos		
1	Generación de percepciones erróneas de la Imagen del Instituto.	1	Construcción de un proceso de comunicación pública.	1	Documentación y caracterización del proceso de comunicación con sus respectivos procedimientos y manuales.
2	Violación a la Constitución y la ley	2	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Entidad.	2	Medición mediante indicadores de gestión del cumplimiento de obligaciones de los diferentes procesos de la empresa frente a los Organismos de Control y Grupos de interés.
2	Detrimento patrimonial	2	Monitoreo permanente a los recursos financieros y a la ejecución presupuestal	2	Suscripción de pólizas para los funcionarios.
2	Incumplimiento de planes, programas y proyectos.	2	Seguimiento y Medición por parte de la Subdirección de planeación		
3	Inconformidad de los usuarios			3	Implementación del sistema de gestión de la calidad

		C	Controles Existentes:	T	Opciones para el Tratamiento del Riesgo:
3	Oposición de las veedurías ciudadanas a la gestión del Instituto.			3	Desarrollo de procesos participativos de construcción de políticas culturales publicas
3	Falta de promoción de la participación ciudadana.			3	Divulgación y Comunicación de los proceso de participación

Observaciones: LAS ACCIONES QUE SE SUSCRIBEN COMO MEDIDAS PREVENTIVAS QUE BUSCAN MANTENER CONTROLADO EL RIESGO DE OCURRENCIA DE CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA AL INTERIOR DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA.

Análisis o Valoración del Riesgo					
Riesgo con Controles			Riesgo con Tratamiento		
CONS	PROB	R. BRUTO	CONS.	PROB.	R. RESIDUAL
5	3	EXTR	4	1	ALTO

	Nombre	Fecha
Identificado por:	Maribel Sandoval Hernández	Julio 2012
Revisado por:	Leon David Quintero, Jairo Alonso Escobar; Adriana Milena Zafra Kiasua	Julio 2012
Responsable de aplicación	Leon David Quintero, Jairo Alonso Escobar; Adriana Milena Zafra Kiasua	Permanente.

MAPA DE RIESGOS

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

